



EN SUSCRIBIR
En Madrid en el Despacho de la IMPRENTA NACIONAL.
PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID... Por un mes... 12 rs.
Por tres meses... 36

PRECIOS DE SUSCRICION.
PROVINCIAIS, IS- LAS BALEARES Y CANARIAS...
ULTRAMAR...
EXTRANJERO...
No se recibirá bajo ningún pretexto carta ó pliego que no venga franqueado.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA Nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Beneficencia y Sanidad.—Negociado 4.º

Con fecha 28 de Junio último se comunicó á V. S. la Real orden siguiente:

«Publicada en la Gaceta oficial del 31 de Mayo último la Real orden de 23 del mismo, en virtud de la cual se abre un plazo improrrogable de 30 dias para optar á los beneficios que conceden los artículos 74, 75 y 76 de la ley vigente de Sanidad, la REINA (que Dios guarde) ha tenido á bien mandar que por los Gobernadores de las provincias, así como por la Direccion general de Ultramar, se remita al dia siguiente de terminar los respectivos plazos una nota competentemente autorizada y por orden alfabético de todos los interesados que hayan presentado solicitudes en demanda de su derecho, para que en todo tiempo pueda este Ministerio consultarla y comprobarla con los expedientes que en lo sucesivo se cursen.—Lo que de orden de S. M. se publica en la Gaceta para conocimiento del público; encargándose á los Gobernadores de las provincias que inserten esta resolucion en el respectivo Boletín oficial.»

Y como á pesar del tiempo trascurrido desde que se publicó en la Gaceta del 2 de Julio anterior la preinserta Real orden varios Gobernadores no han remitido la nota que en la misma se expresa, dando origen con la demora á que pueda resentirse el servicio público, la REINA (Q. D. G.) se ha servido disponer prevenga á V. S., como de su Real orden lo verifico, que en el preciso término de ocho dias, contados desde el en que se publique esta disposicion, remita á la Superioridad la mencionada nota.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Agosto de 1862.

POSADA HERRERA.

Sr. Gobernador de la provincia de.....

MINISTERIO DE ESTADO.

Direccion de Comercio.

El Encargado de Negocios de España en Constantinopla participa á este Ministerio que el 7 del actual ha autorizado la Sublime Puerta á navegar durante la noche en el Bósforo á los buques mercantes, sean de vapor ó de vela, que hayan penetrado en los estrechos de los Dardanelos y del Mar Negro, despues de haber obtenido los firmanes que para ámbos pasos se requieren, exceptuándose de esta autorizacion, por medida de seguridad general y para evitar accidentes, los buques remolcadores.

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

El Gobierno de S. M. el Rey Víctor Manuel, por conducto de su Encargado de Negocios en esta corte, ha participado á esta primera Secretaría de Estado haber declarado en bloqueo efectivo las costas todas de la isla de Sicilia y de las islas adyacentes.

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

MINISTERIO DE MARINA.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MISMO.

18 Agosto. Disponiendo sea dado de baja en el cuerpo de infanteria de Marina el Subteniente D. Emilio Godines y Estéban por habersele concedido su pase á la Escuela especial de Estado Mayor del ejército, conservando solo el uso de las insignias de tal Subteniente de infanteria.

22 id. Concediendo dos meses de licencia para Chelana al Capitan de infanteria de la escala de reserva Don Manuel Diaz Quintana.

23 id. Idem id. para id. al Jefe de Escuadra, segundo Jefe del departamento de Cartagena, D. José Montijo y Albizu.

GUARDA-COSTAS.

La escampavía Alarma, del trozo de guardacostas de Poniente, aprehendió en la mañana del 20 del actual sobre los arrecifes de Torre del Almirante un cachucho con siete bultos de tabaco.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

1.ª SEMANA DE AGOSTO DE 1862.

Estado de las operaciones practicadas en la primera semana de Agosto de 1862.

METÁLICO.

Table with 6 columns: Existencia en fin de la semana anterior, Ingresado en la presente, Total, Devuelto en la actual, Existencia en fin de la semana. Rows include Necesarios, Voluntarios, Provisionales para subastas sin interés, Cuentas corrientes con interés de 1 por 100 anual, and Conceptos eventuales.

CUENTA CORRIENTE DE METALICO CON EL TESORO PÚBLICO.

Table with 5 columns: Saldo a favor de la Caja en fin de la semana anterior, Entregas hechas al Tesoro por suplementos y pagado por intereses de depósitos, Total, Recibido del Tesoro, Saldo a favor de la Caja en fin de la semana. Rows include Tesoro público and Total.

RESUMEN DE LA CUENTA DE METALICO.

Summary table with 2 columns: Existencia en fin de la presente semana por los depósitos en metálico, cuentas corrientes y conceptos eventuales; Saldo a favor de la Caja en fin de igual época por las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses. Total: 4.324.615,404,85.

PAPEL.

Table with 6 columns: Existencia en fin de la semana anterior, Ingresos en la presente, Total, Devuelto en la misma, Existencia en fin de la semana. Rows include Depósitos en efectos de la Deuda pública y del Tesoro, Clasificación de los depósitos hechos en la Central, and Total general de depósitos en papel.

CUENTA DE CAJA POR EL FONDO DE RESERVA Y LOS DEPOSITOS EN PAPEL.

Table with 4 columns: Metálico, Papel, Billetes nominativos en la Central, Efectos en Carteras. Rows include Existencia en fin de la semana anterior, Ingresos en la presente, Cargo, Devuelto en la misma, and Existencia en fin de esta semana.

Nota. El número de imprecisiones que constituyen las existencias de depósitos en la Caja central, con exclusion de las de provincia, asciende á 105.943, de las cuales pertenecen á metálico 98.107 y á papel 7.836. Madrid 26 de Agosto de 1862.—El Contador, José F. de Escarriaza.—V.º B.º—El Director general, Echenique.

Relación de los trabajos ejecutados en el expresado mes en toda clase de obras, y de las cantidades satisfechas por todos conceptos durante el mismo.

Table with columns: CLASE DE OBRA, NUMERO de piezas, PESO en kilogramos, METROS (Lineales, Superficiales, Cúbicos). Rows include items like 'Loss ordinaria', 'Cartería', 'Carpintería', 'Albañilería', 'Fontanería'.

Table with columns: CANTIDADES SATISFECHAS, Rs. vn. cénts. Rows include 'Por la contrata de D. José Abascal', 'Por la id. de los Sres. Portilla', etc.

Madrid 41 de Agosto de 1862.—El Arquitecto-director, Francisco Jareño.

ANUNCIOS OFICIALES. Administración principal de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Madrid. Ignorándose las habitaciones que ocupan en esta corte...

Se ciende la décima parte del tipo respectivo á cada una de las rentas de los diferentes partidos judiciales mencionados. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la expresada oficina todos los días no feriados...

El día 21 de Setiembre próximo, de once á doce de su mañana, se celebrará en esta corte el remate de arriendo de rentas forales por frutos del presente año...

El día 7 de Setiembre próximo, á las once de su mañana, se celebrará en esta corte, en la capital de la provincia de Lugo y en los distritos de Montforte, Pantón, Saviñao, Gober, Sarría, Carballido, Mondoñedo y Vivero...

Gobierno de la provincia de Soria. Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento del pueblo de Bilecos, en esta provincia, dotada con 1.500 reales anuales pagados de los fondos municipales.

Ayuntamiento constitucional de Toledo. El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado sacar á pública subasta el suministro y colocación de una máquina de vapor, un equipo de bombas y la cañería para elevar las aguas del Tajo...

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse. Toledo 24 de Agosto de 1862.—El Alcalde-Corregidor, Presidente, Patricio de Azárate.—P. A. del A., Emilio Arroyo, Secretario.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado sacar á pública subasta las excavaciones, obras de fábrica, casa de máquinas y edificio de los filtros para elevar las aguas del Tajo, con sujeción al pliego de condiciones aprobado...

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse. Toledo 24 de Agosto de 1862.—El Alcalde-Corregidor, Presidente, Patricio de Azárate.—P. A. del A., Emilio Arroyo, Secretario.

Juzgado de primera instancia de Campillos. D. Joaquín González Chocano, Abogado de los Tribunales de la nación, y por S. M. Juez de primera instancia de esta villa de Campillos, en la provincia de Málaga.

Administración principal de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Badajoz. El domingo 7 de Setiembre próximo, de diez á doce de su mañana, se celebrará subasta y remate simultáneos en esta capital y en la corte de Madrid del fruto de bellota...

Fruto de bellota. Millar de Santa María: primer careo, 66 cabezas; segundo id., 404; tercero id., 92; cuarto id., 408; total de cabezas, 370, á 55 rs. cada una, importan 20.357 rs.

Millar de Góndar: primer careo, 134 cabezas; segundo id., 113; total de cabezas 247, á 55 rs. cada una, importan 13.585 rs.

Millar de Barrera: primer careo, 91 cabezas; segundo id., 100; tercero id., 82; cuarto id., 58; total de cabezas, 331, á 55 rs. cada una, importan 18.205 rs.

Gobierno de la provincia de Huelva. La Secretaría del Ayuntamiento del Almendro, partido judicial de Ayamonte, dotada anualmente con el sueldo de 4.380 rs., se encuentra vacante, y cumpliendo con lo determinado en el Real decreto de 19 de Octubre de 1853...

El arrendatario fianzará la seguridad del pago á satisfacción de esta Administración principal tan luego como sea aprobado el expediente por la Dirección general del ramo.

El arrendatario pagará el importe del fruto de bellota al precio que fuese subastado en dinero de oro ó plata en tres plazos iguales, á saber: el primero antes de la posesión; el segundo en 31 de Octubre inmediato, y el tercero y último en 15 de Diciembre siguiente...

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse. Toledo 24 de Agosto de 1862.—El Alcalde-Corregidor, Presidente, Patricio de Azárate.—P. A. del A., Emilio Arroyo, Secretario.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado sacar á pública subasta las excavaciones, obras de fábrica, casa de máquinas y edificio de los filtros para elevar las aguas del Tajo, con sujeción al pliego de condiciones aprobado...

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse. Toledo 24 de Agosto de 1862.—El Alcalde-Corregidor, Presidente, Patricio de Azárate.—P. A. del A., Emilio Arroyo, Secretario.

Juzgado de primera instancia de Campillos. D. Joaquín González Chocano, Abogado de los Tribunales de la nación, y por S. M. Juez de primera instancia de esta villa de Campillos, en la provincia de Málaga.

Administración principal de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Badajoz. El domingo 7 de Setiembre próximo, de diez á doce de su mañana, se celebrará subasta y remate simultáneos en esta capital y en la corte de Madrid del fruto de bellota...

Fruto de bellota. Millar de Santa María: primer careo, 66 cabezas; segundo id., 404; tercero id., 92; cuarto id., 408; total de cabezas, 370, á 55 rs. cada una, importan 20.357 rs.

Millar de Góndar: primer careo, 134 cabezas; segundo id., 113; total de cabezas 247, á 55 rs. cada una, importan 13.585 rs.

Millar de Barrera: primer careo, 91 cabezas; segundo id., 100; tercero id., 82; cuarto id., 58; total de cabezas, 331, á 55 rs. cada una, importan 18.205 rs.

Gobierno de la provincia de Huelva. La Secretaría del Ayuntamiento del Almendro, partido judicial de Ayamonte, dotada anualmente con el sueldo de 4.380 rs., se encuentra vacante, y cumpliendo con lo determinado en el Real decreto de 19 de Octubre de 1853...

que se saca á subasta; en concepto de que el precio límite que se fija para el presente remate es el de 70 rs. arroba, proposiciones que excedan del expresado precio.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia especial de Hacienda pública de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio y término de 30 días á la persona en cuyo poder exista ó tenga noticia del paradero de una carpeta que acredita la presentación en la Intendencia de Guadalupe...

D. Manuel Avello Valdés, Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital. Por el presente llamo y emplazo por segunda y última vez á D. Juan Dosch, que fué de esta vecindad, con establecimiento denominado Pastelería suiza, para que en el término de 15 días contados desde la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid...

En virtud de providencia del Sr. D. Antonio R. de Poo, Juez de paz del distrito del Norte de esta capital, encargado interinamente del despacho del de primera instancia del mismo por ausencia de su propietario, reafirmada por el Escribano de número del crimen D. Jorge Roboles, é ignorándose quién sea un muchacho que de unos 14 años de edad, que en la tarde del 9 de Mayo último se introdujo en el despacho de la librería de Josefa Díaz...

D. José Ramírez Cárdenas, Juez de primera instancia de esta capital y de Hacienda de la provincia. Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Antonio Sendin, guarda mayor de montes que fué de la comarca de Aracena, para que en el término de 30 días, á contar desde el día que aparezca inserto este edicto en la Gaceta de Madrid, se presente en la Escribanía del actuario á fin de que tenga lugar la práctica de cierta diligencia judicial acordada respecto de él en la causa que se sigue en este Juzgado por usurpación de terrenos y sustracción de piedras en fincas del Estado; bajo apercibimiento que de no comparecer le pararán los procedimientos el perjuicio que haya lugar.

D. Sabino Ruiz de Lope, Juez de primera instancia de la villa de Alíaga y su partido. Por el presente edicto y término de nueve días cito llamo y emplazo á José Frasedo, alias Callejas, natural y vecino del pueblo de Alíaga, para que dentro de dicho término se presente ante mí ó en las cárceles públicas de esta villa á responder á los cargos que le resultan en la causa que se sigue con motivo de dicho suceso; en la inteligencia que de no verificarlo se le declarará rebelde y contumaz, y le parará el perjuicio que haya lugar.

PARTE NO OFICIAL. EXTERIOR. Anuncian de Berlin haber terminado en la comisión de presupuestos los debates relativos á los capítulos del de la Guerra. La proposición de pasar inmediatamente al examen de los mismos capítulos del presupuesto de 1863 fué desechada, habiéndose acordado discutir desde luego las resoluciones formuladas acerca de la cuestión militar.

El Gobierno prusiano ha dirigido, segun dicen, á sus Representantes en Alemania una nota circular exponiendo su opinión relativa á los proyectos de reforma federal presentados en Francfort, insistiendo con energía en la formación de cierta unidad restringida con dirección y representación unitaria, é indicando como medio de obtener ese fin arreglos particulares con los diferentes Estados de la Confederación.

Asimismo ha dirigido dicho Gobierno á los Gabinetes alemanes otra circular concerniente al tratado de comercio con Francia, encaminada, segun se asegura, á exponer las razones que han motivado la conclusión de ese pacto, y la conducta que el Gobierno prusiano intenta observar para con Francia y el Zollverein.

Prusia se considera como ligada por el tratado, y declara que los Gobiernos que le han negado su adhesión han roto implícitamente los vinculos del Zollverein.

